



RRS y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS 15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

Este ODS tiene como objetivo **garantizar la sostenibilidad de los bosques y frenar la degradación de tierras, la desertización y la pérdida de biodiversidad**, ya que los ecosistemas terrestres, especialmente aquellos donde se desarrolla la producción agraria, tienen un **impacto importante en el medio ambiente**.

En estos ecosistemas se produce aire y agua, habitan millones de especies, contribuyen a la lucha contra el cambio climático, aportan alimento y **hacen posible el desarrollo de la vida** mediante los ciclos de los nutrientes, la dinámica de materia orgánica del suelo y el secuestro de carbono.

Sin embargo, a pesar de la tremenda importancia, según datos de la FAO, cada año se pierden 13 millones de hectáreas de bosques, la desertificación ha afectado a 3.600 millones de hectáreas y cerca de 7.000 especies animales y vegetales están en riesgo.

Los ecosistemas terrestres, como los bosques, montes y el propio suelo, constituyen una parte fundamental para el desarrollo socioeconómico de los países de todo el mundo, sobre todo en las zonas rurales.

Para cumplir este objetivo, la gestión de los sistemas de producción deberá ser sostenible de manera que se base en modelos que produzcan más con un **menor gasto de los recursos** y que tengan un **menor impacto en los ecosistemas, garantizando la fertilidad del suelo, la resiliencia de los ecosistemas, el uso eficiente de los recursos hídricos y la conservación de la biodiversidad**.

Además, deberán promoverse acciones que promuevan la **restauración y rehabilitación de los entornos naturales y protejan la naturaleza a escala local, regional, estatal e internacional, evitando la destrucción de los ecosistemas** mediante la deforestación y cambios de suelo, entre otras prácticas.